



**ACTA**  
**SESIÓN ORDINARIA No. 012-GADPRC-2019**  
PERIODO 2019-2023  
Colonche, 15 de noviembre de 2019

En la cabecera Parroquial de Colonche, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, a los quince días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve, previa convocatoria al amparo de lo que dispone el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su art. 318, se reúne en sesión ordinaria el Gobierno Parroquial de Colonche, presidida por el Sr. Darwin Tomás Villao Tomalá.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Constatación del Quórum
2. Aprobación del Orden del Día
3. Apertura de sesión Ordinaria a cargo del Presidente
4. Aprobación del Acta anterior
5. Intervención del presidente Tema: firma de convenio adultos mayores con discapacidad
6. Informe del Presidente
7. Varios y resoluciones
8. Clausura

**PRIMER PUNTO. - CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**

Sr. Tomás Villao Tomalá	presente
Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval	presente
MSc. Washington Rosales Castillo	presente
Sr. Catalino Pozo Malavé	presente
Sra. Sandra Villao Carbajal	presente

**Ing. Denny Pozo Constante Secretaria.** -Sr. Presidente tenemos el quórum reglamentario en su totalidad

**SEGUNDO PUNTO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DE DÍA**

**Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente:** Estimados vocales está a consideración el orden del día.

Sr. Tomás Villao Tomalá	Aprobado
Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval	Aprobado
MSc. Washington Rosales Castillo	Aprobado
Sr. Catalino Pozo Malavé	Aprobado
Sra. Sandra Villao Carbajal	Aprobado

**Ing. Denny Pozo Constante Secretaria.** -Se aprueba el orden del día por parte de los señores vocales y presidente.



**TERCER PUNTO. - APERTURA DE SESIÓN ORDINARIA A CARGO DEL PRESIDENTE**

**Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente:** Estimados Compañeros, muy buenas tardes vamos a dar paso a la sesión ordinaria No. 012, agradeciendo su presencia.

**CUARTO PUNTO. - APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**

**Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente:** Compañeros en sus manos está una copia del Acta anterior, indiquen su aprobación.

Sr. Tomás Villao Tomalá	Aprobado
Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval	Aprobado
MSc. Washington Rosales Castillo	Aprobado
Sr. Catalino Pozo Malavé	Aprobado
Sra. Sandra Villao Carbajal	Aprobado

**Ing. Denny Pozo Constante Secretaria.** - Por parte de los señores vocales y presidente, aprobada el acta anterior de fecha 30 de noviembre de 2019.

**QUINTO PUNTO. - INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE TEMA: FIRMA DE CONVENIO ADULTOS MAYORES CON DISCAPACIDAD**

**Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente:** Compañeros el Gobierno Nacional a través del MIES así como ha ampliado la cobertura de adultos mayores, esta vez ha hecho lo mismo con las personas con discapacidad, se han abierto 5 unidades de este Gobierno Parroquial para atender a diversas comunas en la que ya se ha hecho un levantamiento de información por parte del MIES y hoy ya contamos con un convenio debidamente firmado en los cuales nos han dado 5 unidades de atención con 20 participantes para cada unidad con la modalidad de visitas domiciliaria, las comunidades en atención son: Palmar, Monteverde, Guangala, Clementina, Manantial de Colonche, el convenio está para los meses de noviembre y diciembre, esperamos que todos los técnicos contratado pasen la evaluación y cumplan las expectativas para poder seguir atendiendo el próximo año; le he pedido al compañero Simón Neira que me acompañe en este punto en calidad de coordinador de los proyectos para que pueda ir explicando y despejando dudas a ustedes.

**Sr. Catalino Pozo Malavé Vocal.** - A nivel de los técnicos cuantas personas atienden.

**Lcdo. Simon Neira-Coordinador de Proyecto Sociales.**- Buenas tardes compañeros, le voy a explicar sobre el proyecto, existen 5 unidades de atención con los siguientes nombres: unidad No. 1 envejeciendo con alegría.- que es de la comuna Palmar, unidad No. 2 Mis arrugas del recuerdo.- atiende a la comuna Monteverde y Jambelí, unidad No. 3 Mis tiempos dorados.- atiende a la comunidad de Guangala, Bellavista, 12 de octubre y un usuario de pueblo nuevo, unidad No. 4 Comparto mi juventud.- atiende a las comunidades de Clementina, Salanguillo, Salado, Pepitas y Manantial de Guangala, unidad No. 5 Los cabellos de la experiencia.- atienden a Manantial de colonche 1 y 2, Las Palmitas, Las Crucitas, Bambil Desecho y Febres Cordero, para cada unidad se atiende a 20 usuarios así mismo para poder aplicar a este proyecto deben cumplir lo que estipula la norma técnica enviada por el MIES, es decir deben ser adultos mayores con discapacidad



REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

y tener el carnet de discapacidad, no deben de cobrar el bono, no deben ser afiliado al seguro campesino caso contrario no pueden ser atendido y eso no lo decidimos nosotros sino que cuando ya se tiene a los usuarios se envía la ficha al MIES y son ellos los que hacen la revisión si aplican o no aplican a la ficha de vulnerabilidad, este convenio dio inicio el 6 de noviembre del presente año.

**Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval- Vicepresidente.-** Cual es el porcentaje que cubre el MIES y el porcentaje que cubre el GAD Parroquial?

**Lcdo. Simón Neira-Coordinador de Proyecto Sociales.-** El MIES asume una cantidad en número exacto de \$ 13.693.00 (trece mil seiscientos noventa y tres dólares) y el GAD Parroquial \$ 1000.00 (mil dólares) por los dos meses es decir \$ 500.00 (quinientos dólares) por mes.

**Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente:** Compañeros esto es sorprendente porque viene el MIES a socializar el convenio y al otro día de haber aprobado ya estaba hecho el desembolso para el pago a los técnicos, fue una orden del Gobierno que se amplíen la cobertura en atención a los adultos mayores

**Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval- Vicepresidente.-** Cuanto es el valor para la alimentación?

**Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente:** Este convenio no tiene alimentación solo es modalidad de visitas técnicas domiciliarias.

**Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval- Vicepresidente.-** Pero si existe un proyecto donde dan alimentación?

**Lcdo. Simón Neira-Coordinador de Proyecto Sociales.-** Ese proyecto se llama espacios activos con alimentación que esta de técnica Herlinda Malavé constamos con 75 usuarios

**MSc. Washington Rosales Castillo Vocal.-** Cuantos proyectos tenemos con adultos mayores?

**Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente:** tenemos 2 proyectos con adultos mayores uno que es visitas técnicas, y el otros es espacios activos con alimentación, el actual es proyecto adultos mayores con discapacidad.

**Sr. Catalino Pozo Malavé Vocal:** cuantas personas trabajan para este proyecto?

**Lcdo. Simón Neira-Coordinador de Proyecto Sociales.-** Son 5 unidades y para cada unidad es un técnico, y cada técnico atiende a 20 usuarios.

**MSc. Washington Rosales Castillo Vocal.-** Cuánto ganan los técnicos?

**Lcdo. Simón Neira-Coordinador de Proyecto Sociales.-** Cada técnico del proyecto de adultos mayores con discapacidad gana \$ 1200.00 (mil doscientos dólares) son sueldo SP3 e incluye todos los beneficios.

**Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente.-** El sueldo de ello es bastante representativo el MIES solicito el perfil de cada personal

**MSc. Washington Rosales Castillo Vocal.-** Que título tienen ellos?



REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

**Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente:** los títulos de ellos están entre Licenciados en enfermería y rehabilitación física

**Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval- Vicepresidente.-**Compañero presidente nuevamente yo no estoy en contra de nadie pero no me parece que una persona de San Pedro esté trabajando acá estamos como que en la parroquia Colonche no hay personas que cumplan con el perfil.

**Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente:** Bueno en el caso de la chica de San Pedro la he escogido por que en ella hay una experiencia hecha y en el medio tenemos muy poco.

**MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. -** Bueno nos va a tocar hacer seguimiento a cada uno de ellos, y deberíamos tener los 5 vocales la hoja de ruta y sin avisar vamos a ir donde están ellos.

**Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente:** Sírvase compañero coordinador hacerme llegar los nombres de cada uno de los usuarios que tiene cada técnico incluido sus hojas de rutas y el número de usuarios que visita por día, para hacer llegar a los compañeros vocales.

**Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval- Vicepresidente.-**Dentro de este proyecto hay una persona que revise la planificaciones a los técnicos?

**Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente:** En realidad hay un coordinador que está a cargo de los 02 proyectos sociales pero ahora le hemos dado la responsabilidad a esta misma persona.

**Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval- Vicepresidente.-**Pregunto porque al momento que nosotros vayamos hacer las visitas vamos a revisar si se ha cumplido con la planificación del día.

**Lcdo. Simón Neira-Coordinador de Proyecto Sociales.-** En la hoja de ruta incluye la actividad que tienen que hacer

**Sr. Catalino Pozo Malavé Vocal:** En vista que no hay una persona encargada deberían de subirle el sueldo al compañero Simón Neira.

**Lcdo. Simón Neira-Coordinador de Proyecto Sociales.-** No se preocupen me ha gustado trabajar y lo hago con responsabilidad e incluso realicé el proyecto de manera inmediata y no fue rechazado.

**MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. -** No dudo de la capacidad del compañeros Simón en su momento trabajamos como docentes y sé la responsabilidad de él, yo lo felicito y decirle que si en algún momento estos técnicos no lo cumplen, y usted como jefe tiene que llamarle la atención, pues no dude en hacerlo, lo que si me gustaría es conocer a los técnicos señor presidente porque si son proyecto del GAD Parroquial nosotros debemos de saber a qué se dedican y que es lo que están haciendo, porque ellos deben de estar en el campo y no en oficina.

**Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente:** Estos días han estado aquí por motivo de planificaciones pero tienen un día para oficina explique Simón Neira.

**Lcdo. Simón Neira-Coordinador de Proyecto Sociales.-** El personal nuevo ha estado esta semana aquí por motivo de ingreso de usuario el único día de oficina es los viernes, para su conocimiento.



REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0966565390001

**SEXTO PUNTO INFORME DEL PRESIDENTE.**

**Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente:** Dentro de este punto participamos en el desfile de la Provincialización de Santa Elena, compañero Washington y Jerónimo ayúdenme asistiendo para los próximos desfiles, hacerle conocer que dentro del bloque presentamos: a nuestra educadoras con una vestimenta folclórica propia del GAD Parroquial, se envió hacer una bandera de aproximadamente 20 metros, todo el personal administrativo estuvo presente; hemos tenido entrevista en radio "Amor" y "Playera" donde se dio a conocer sobre las festividades de la fiestas de Santa Catalina de Colonche, participamos de una inauguración de campeonato de fútbol conjunto con Plan Internacional denominada paternidad activa la finalidad de este campeonato es unir a la familia y que los padres tengan información de lo que es la paternidad activa, para que ellos entiendan de que no solo la mamá es la que hace todo en el hogar de esa manera ir cambiando un poquito la cultura, nosotros ponemos las copas amplificación, narrador y la convocatoria en la que hemos ayudado para llevar efecto este programa, aquí voy a pedir una vez más al coordinador Simón Neira para que nos dé detalles de las fechas donde se van a dar los encuentros.

**Lcdo. Simón Neira-Coordinador de Proyecto Sociales.**-Compañeros el acercamiento que se hizo con Plan Internacional era precisamente para seguir impulsando en el ámbito deportivo sobre todo en las familias ya que es bonito ver que un hijo juegue con su papa o con el nieto hay cuatro sedes: Sede No. 1.- San Marcos, Javita, Bajada de Colonche y Barbascal, Sede No. 2.- Bambil de Desecho, Febres Cordero y Rio Seco, Sede No.3.- Pepitas, Manantial de Guangala, Salanguillo, Icera. Sede No.4.- Manantial de Colonche, Colonche, Palmitas y la fecha de clausura es el 13 de diciembre a las 10H00 aquí en Colonche cancha del barrio Francisco Pizarro.

**Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente:** Compañero Plan Internacional está pidiendo un aporte con refrigerios, muchas gracias Simón, señores vocales esto con lo que es mi informe.

**SEPTIMO PUNTO - VARIOS Y RESOLUCIONES -**

**MSc. Washington Rosales Castillo Vocal.** - Por mi parte muy satisfecho de los informes que se han dado esperamos diálogo con los técnicos para conocerlo mejor porque es una labor muy interesante que están realizando, lidiar con adultos mayores y capacidades especiales a esas personas hay que quitarse el sombrero porque se necesita tener paciencia, carisma para poder trabajar con ellos, por eso personalmente nos urge conversar con ellos para que nos den una mayor explicación de que es lo que hacen y poder hacerle la visita.

**Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente:** Compañeros no se preocupen que le llegará la convocatoria para poder realizar el conversatorio con los compañeros técnico y puedan ellos acogerse alguna sugerencia y también a modo de proyecto piloto y por el sueldo que están ganando los compañeros, nosotros como Gobierno Parroquial no está en comprarle uniforme para ellos, pero una sugerencia de quien les habla está de que ellos tienen que comprarse una camiseta y una gorra para que se identifiquen al lugar donde van, se está optando los mismo colores identificativo del GAD Parroquial que es verde y azul



REGISTRO OFICIAL # 303-DEL-19-DE-OCTUBRE-DEL-2010

RUC: 0968565390001

**Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval- Vicepresidente**.-Solamente para aportar a lo que dice el compañero Washington en realidad es una labor bastante interesante y fuerte que hacen los compañeros, realmente la camiseta identifica así que es necesario que lleven su camiseta.

**Sr. Catalino Pozo Malavé Vocal**: La gestión que usted ha realizado está excelente porque se está atendiendo más adultos mayores, y gracias por todas esas aclaraciones, se debe de trabajar de esta manera porque somos un equipo de trabajo.

**Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente**: Compañeros decirle también que estamos planificando para el día 19 de diciembre del 2019 el agasajo con el proyecto CDI y proyectos adultos mayores y adultos mayores con discapacidad a partir de las 10h00. Frente al Gobierno Parroquial. De moverse la fecha se le estará comunicando.

### RESOLUCIONES:

En esta sesión y estando presente el sr presidente y vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche y dando cumplimiento a la Ley que nos ampara en el Art. 67 del COOTAD.- atribuciones de La Junta Parroquial Rural literal a) a la Junta Parroquial le corresponde. Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, conforme este código. Se tomó las siguientes resoluciones

- **Aprobación:** El Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche aprueba hacer llegar la convocatoria a través de Secretaría para un conversatorio con los nuevos técnicos de adultos mayores con discapacidad.

### UCTAVO PUNTO- CLAUSURA.-

**Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente**: Bueno estimados compañeros, Siendo las dieciséis horas con cuarenta y ocho minutos, damos por clausurado ésta sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Colonche.

Sr. Tomás Villao Tomalá  
PRESIDENTE

MSc Washington Rosales Castillo  
VOCAL

Sra. Sandra Villao Carvajal  
VOCAL



Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval  
VICEPRESIDENTE

Sr. Catalino Pozo Malavé  
VOCAL

Lcdo. Simón Neira  
COORDINADOR DE PROYECTOS SOCIALES



**Certificación.** - Certifico que el acta que antecede es fiel transcripción de la grabación magnetofónica, de la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Colonche, celebrada a los quince días del mes de noviembre de dos mil diecinueve. - la presente acta consta de 07 hojas. - **lo certifico.** - Colonche, viernes 15 de noviembre de 2019.

Ing. Denny Pozo Constante  
**SECRETARIA**